



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

Comunidad de Madrid

**JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN
PÚBLICA**

Concurso de Méritos convocado por Orden de 7 de noviembre de 2019 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 19 de noviembre), de la Consejería de Hacienda y Función Pública, por la que se convoca un puesto de trabajo, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en la citada Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, se procede, con carácter previo al fallo de la Junta, a publicar la relación de aspirantes no admitidos y la de admitidos al precitado concurso, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tabón de anuncios, para presentar reclamaciones o, en su caso, desistir de la solicitud presentada.

A los efectos de notificación se entenderá como fecha de publicación el día 17 de enero de 2020

La Presidencia de la Junta de Méritos

Firmado digitalmente por MARIA TERESA GARCIA GONZALEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2020.01.17 14:10:41 CET
Huella dig.: 6e6d854484f0bdbb889cadffe3cdae57979dfec6



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy mediante el siguiente código seguro de verificación: 0982736167002957168486



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/esv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0944261625115261233720

Nro: Puesto: 67968 - SUBSEC ADJUNTA A NOMINAS Y SEGUR.SOCIAL

Dir. General: S.G.T.

Servicio: SUB.GRAL.PERS.

NCD: 22

Méritos No Preferentes

REVISIÓN Y CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN DE ALTA, BAJA Y VARIACIÓN DE DATOS DE PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO, ASÍ COMO TRAMITACIÓN DE LAS INCIDENCIAS QUE SE PRODUZCAN: 2 PUNTOS

REVISIÓN Y CORRECCIÓN EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SIRIUS DE LOS PROCESOS DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PESONAL LABORAL Y FUNCIONARIO, ASÍ COMO LA TRAMITACIÓN DE LAS INCIDENCIAS QUE SE PRODUZCAN: 2 PUNTOS

TRAMITACIÓN ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL DE EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE CUOTAS INDEBIDAMENTE INGRESADAS: 2 PUNTOS

TRAMITACIÓN ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL DE EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE REINTEGRO DE PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL ABONADA EN RÉGIMEN DE PAGO: 2 PUNTOS

DATOS DEL CONCURSANTE				VALORACIÓN DE MÉRITOS														
APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVOS EXCLUSION	DESTINO ACTUAL	N.C.D. P.	PREFERENTES					TOTAL PREF.	NO PREFERENTES						TOTAL NO PREF.	TOTAL PUNTOS	
				a) Val. Trabajo	b) Form.	c) Tit. Acad.	d) Person.	e) Antig.		1	2	3	4	5	6			
HERRERO MEJIAS, LEANDRO		67968 ECON EMP HAC.	22	6	2		0,75	2,3	11,05	2	2	2	2				8	19,05
RAMOS ARRISCADO, DANIEL		30847 VICE1*PORTAVO	20	5	2		0,5	1,4	8,9	0	0	0	0				0	8,9
SANCHEZ BARRIUSO, SUSANA		47815 POL.SOC FAMIL	22	6	2		0,75	1,7	10,45	0	0	0	0				0	10,45

Observaciones:

Visto Bueno : La Presidenta

Firmado digitalmente por MARIA TERESA GARCIA GONZALEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2020.01.17 14:10:45 CET
Huella dig.: ffb9ddd12049c2f6421a105631fc176a53835973

La Secretaria

Firmado digitalmente por MONTSERRAT ANCHUELO CALZADA
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2020.01.17 10:46:11 CET
Huella dig.: ffb9ddd12049c2f6421a105631fc176a53835973